



JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 VALENCIA

Avenida DEL SALER, 14 5º-ZONA ROJA
TELÉFONO: 961927223
INFORMACIÓN A LOS ACREEDORES: 96 1927367
I.G.: 46250-66-1-2018-0000202

Procedimiento: CONCURSO ORDINARIO - 000077/2018
Sección: Primera

ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

EDICTO

MARIA ISABEL BOGUÑÁ PACHECO, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil Núm. UNO de VALENCIA, por el presente HAGO SABER:

Que en este Juzgado en autos de Concurso de Acreedores Núm. 000077/2018 se ha dictado en esta fecha por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez auto de declaración de concurso de acreedores de la mercantil MERCADO DE CONSTRUCCIONES S A, con C.I.F. A-46007738, y domicilio en Calle RIBERA, 3 VALENCIA, habiéndose acordado la intervención de las operaciones del deudor y habiéndose nombrado Administrador Concursal a Dña. Amparo Bernat Monrós, con domicilio en C/ Padre Tomás de Montañana nº 38-2ª de Valencia, CP 46023 y dirección de correo electrónico: concurso.mercadoconstrucciones@gmail.com.

De conformidad con lo ordenado, se llama por este Edicto a los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de UN MES desde la última de las publicaciones a que se refiere el artículo 23 LC puedan comunicar sus créditos en los términos del artículo 85.

En VALENCIA a ocho de junio de dos mil dieciocho.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

